

Ambato, 12 de Junio del 2014

Sr.

SEGUNDO CARLOS VARGAS TUQUERES

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **CHICO PEREZ SAUL MEDARDO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portador de la cédula de ciudadanía número 020112084-7, ha transferido a favor de La señorita **ACOSTA PEREZ MARIA DEL ROCIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número 180387190-2, **DIEZ (10) ACCIONES** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



**SAUL MEDARDO CHICO PEREZ**

**CEDENTE**

C. C. 020112084-7



**MARIA DEL ROCIO ACOSTA PEREZ**

**CESIONARIO**

C. C. 180387190-2

Yo, **LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 12 de Junio del 2014



**LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO**

C.C. 180208519-9

Ambato, 12 de Junio del 2014

Sr.  
SEGUNDO CARLOS VARGAS TUQUERES  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **ZAMBRANO PAZMIÑO DANIEL EUGENIO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 131204665-7, ha transferido a favor del señor **BARRIONUEVO BRITO JULIO CESAR**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180104169-8, **DIEZ (10) ACCIONES** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

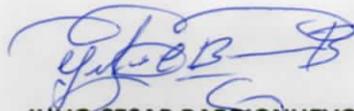
La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



**DANIEL EUGENIO ZAMBRANO PAZMIÑO**  
CEDENTE  
C. C. 131204665-7



**JULIO CESAR BARRIONUEVO BRITO**  
CESIONARIO  
C. C. 180104169-8

Yo, **SILVIA ROCIO VARGAS PUNINA**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 12 de Junio del 2014



**SILVIA ROCIO VARGAS PUNINA**  
C.C. 180425117-9